TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 23/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día diecinueve de setiembre del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División de Contrataciones; Lic. Javier Rodrigo Esteche, Jefe de la Sección Compras Mayores; Marcos N. Gauna Rodríguez, Funcionario de la Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto; Abog. Cristian Fleytas Santacruz, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; Ing. Veronica Fleytas, en representación de la Gerencia de Área Auditoria Interna, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 23/2019 para la "Adquisición de Vehículos", aprobada por Resolución Nº 10 Acta 53 de fecha: 11–julio–2019, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **CUEVAS HERMANOS S.A. – RUC: 80002465-6;**
2) **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. – RUC: 80014552-6,** representada por los Srs. Roberto Gomez Sole y Edelmiro Bernal;
3) **TOYOTOSHI S.A. – RUC: 80003128-8,** representada por el Sr. Rubén Fernandez;
4) **NIPON AUTOMOTORES S.A. – RUC: 80001887-7,** representada por el Sr. Freddy Giménez;
5) **REIMPEX S.R.L. – RUC: 80029153-0,** representada por el Sr. Adrián Samaniego;
6) **AUTOMOTOR S.A. – RUC: 80001340-9,** representada por el Sra. Rocio Pereira;
7) **DIESA S.A. – RUC: 80001435-9,** representada por el Sr. Amancio Jara.

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LAS OFERTAS

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferente	Lote Nº 1	Lote Nº 2	Lote Nº 3	Precio Total (IVA Incluido) G.
1	**CUEVAS HERMANOS S.A.**	5.471.144.000	No Cotiza	No Cotiza	5.471.144.000
2	**TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.**	5.180.000.000	No Cotiza	No Cotiza	5.180.000.000
3	**TOYOTOSHI S.A.**	6.316.310.000	No Cotiza	No Cotiza	6.316.310.000
4	**NIPON AUTOMOTORES S.A.**	5.754.000.000	No Cotiza	No Cotiza	5.754.000.000
5	**REIMPEX S.R.L.**	4.060.806.596	1.091.458.940	No Cotiza	5.152.265.536
6	**AUTOMOTOR S.A.**	6.549.999.988	1.138.940.000	No Cotiza	7.688.939.988
7	**DIESA S.A.**	5.950.000.000	1.019.999.992	385.000.000	7.354.999.992

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Gerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Cristian C. Fleytas S.
División Asuntos Jurídicos
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Verónica Fleytas Villalba
Auditora
Gerencia de Área Auditoría Interna

Roberto Gómez
Supervisor de Ventas New Holland
Celular: 0971-218-338
E-mail: rgomez@taperuvicha.com
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 23/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

Nº	Documentación	CUEVAS HERMANOS S.A.	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	TOYOTOSHI S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Poder del Representante	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
6	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta	No Presenta
9	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta	Presenta – SIPE
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE

Nº	Documentación	NIPON AUTOMOTORES S.A.	REIMPEX S.R.L.	AUTOMOTOR S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Poder del Representante	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
6	Balance General y Estados de Resultados	Presenta – SIPE	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta	No Presenta
9	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta	Presenta – SIPE
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta	Presenta – SIPE

Nº	Documentación	DIESA S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3	Poder del Representante	Presenta
4	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE
6	Balance General y Estados de Resultados	No Presenta
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta
9	Patente Comercial – Municipal	Presenta
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta

Lic. Mariela Asina
Jefe División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Quiñía Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Cristian C. Fleytas S.
División Asuntos Jurídicos
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Verónica Fleytas Villalba
Auditora
Gerencia de Área Auditoría Interna

Diesa S.A.

Nipon Automotores S.A.

Roberto Gómez
Supervisor de Ventas New Holland
Celular: 0971-218-338
E-mail: rgomez@taperuvicha.com
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 23/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- La firma **AUTOMOTOR S.A.,** presenta una oferta original y una copia.
- El representante de la firma **REIMPEX S.R.L.,** presenta autorización de suscripción de acta, durante el acto de apertura.
- Los representantes de la firma **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.,** dejan constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1), formando parte integral del presente acta, firmado por los mismos en el presente acto.
- El representante de la firma **REIMPEX S.R.L.,** dejan constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 2), formando parte integral del presente acta, firmado por los mismos en el presente acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con diecisiete minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Mariela Arística
Jefe División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Cristian C. Fleytas S.
División Asuntos Jurídicos
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Estecho Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Verónica Fleytas Villalba
Auditora
Gerencia de Área Auditoría Interna

Automotor S.A.
Dpto. Licitaciones

Reimpex

Roberto Gómez
Supervisor de Ventas New Holland
Celular: 0971-218-338
E-mail: rgomez@taperuvicha.com
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 1

• **EMPRESA:** TAPE RUVICHA S.A.E.CA

• **NOMBRE Y APELLIDO:** **FIRMA:**

Edelmiro BERNAL CI:
Roberto Gomez Sole CI:

MANIFESTAMOS que LA EMPRESA REIMPEX NO cumple CON LAS ESPECIFICACIONES tecnicas

* Potencia.
  Requerimiento Minimo 140 HP
  Oferta Presentada 136 HP

* FRENOS
  Requerimiento
  Delanteros : Discos / ABS
  traseros : tambor / ABS

EN LA planilla Figura que tiene ABS Sin embargo EN EL CATALOGO NO

Roberto Gómez
Supervisor de Ventas New Holland
Celular: 0971-218-338
E-mail: rgomez@taperuvicha.com
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

CI: 285241

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 2

- **EMPRESA:** Reimpex SRL

- **NOMBRE Y APELLIDO:** Adrian Samaniego **FIRMA:**

El vehículo ofertado, tipo pick up para 1 tonel, posee ABS en las 4 Ruedas.

Luque, 17 de setiembre de 2019.

Señores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Presente

De mi consideración:

Ref.: Autorización de suscripción de acta y otros. BNF LPN SBE N°23/2019-ID.358.599

Por éste medio, y en virtud y con los alcances establecidos en las IAO Aprobada por Resolución DNCP N° 1510 de fecha 26 de abril de 2018, se autoriza al Sr. ADRIAN SAMANIEGO C.I. N. 2.933.859.- a que, en representación de ésta empresa, al sólo efecto de la acto de apertura de sobres, puedan suscribir el acta y/o los documentos de las ofertas de los demás oferentes que consideren necesarios, como así a revisar las respectivas demás ofertas que hubieren, de conformidad a lo establecido en las instrucciones a los oferentes, que se transcriben a continuación: ...*"26.14. Al finalizar el acto se labrará un acta circunstanciada en la cual conste como mínimo lo establecido para el acta de ofertas técnicas. Una copia del acta se distribuirá a todos los oferentes. 26.15Luego de haber realizado la apertura y lectura en voz alta de todas las ofertas presentadas, y antes de pasar las mismas al Comité de Evaluación, los Oferentes o sus representantes que asistan al acto, tendrán la oportunidad de revisar las ofertas de los demás participantes, cuando se trate de la presentación de ofertas en el sistema de un solo sobre; en el caso del sistema de doble sobre, los Oferentes o sus representantes que asistan al acto tendrán la oportunidad de revisar las ofertas de los demás participantes, en cada una de las etapas de apertura previstas para este sistema. De esto, se dejará constancia en el acta de apertura de ofertas. 26.16 Los representantes de los Oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta."*

Gloria Zunilda Báez de Samaniego

SOCIO GERENTE

REIMPEX S.R.L.